

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

## ACTA ORDINARIA No. 018-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, EN SEDE ALAJUELA.

### MIEMBROS PRESENTES

Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II

### MIEMBRO AUSENTE

Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
----------------------------	---------

Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

**PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

**SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que la Junta Directiva está de luto por la pérdida que tuvo la M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, de su señora madre, por lo que sus oraciones están con ella debido al compañerismo que les caracteriza y es un dolor para todo el órgano.

### ORDEN DEL DÍA

**CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

**ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 018-2023.

**CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 016-2023 Y 017-2023.**

**ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 016-2023 del 13 de febrero de 2023.

- 1 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 017-2023 del 17 de febrero de  
2 2023.
- 3 **CAPÍTULO III: ASUNTOS POR RESOLVER**
- 4 **ARTÍCULO 05.** Elección de Representantes de Colypro ante el Tribunal de Carrera Docente.
- 5 **CAPÍTULO IV: AUDIENCIA A LA REGIONAL DE HEREDIA**
- 6 **ARTÍCULO 06.** Enlace.
- 7 **ARTÍCULO 07.** Oficina Regional.
- 8 **ARTÍCULO 08.** Normativas con respecto a regionales.
- 9 **ARTÍCULO 09.** Procedimientos y cambios que se han realizado en políticas.
- 10 **ARTÍCULO 10.** Participación del Tesorero de Junta Directiva.
- 11 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**
- 12 **ARTÍCULO 11.** Reincorporaciones
- 13 **ARTÍCULO 12.** CLYP-DA-UI-JD-RET-007-2023 Retiros
- 14 **ARTÍCULO 13.** CLYP-DE-GC-PC-011-2023-Entrega PAO JR Limón
- 15 **ARTÍCULO 14.** CLYP-DF-T-5-2023 Inversiones
- 16 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 17 **ARTÍCULO 15.** Aprobación de pagos.
- 18 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**
- 19 **ARTÍCULO 16.** Informe de Foro de Secretarios y Presidentes.
- 20 **ARTÍCULO 17.** Informe de la Asamblea Regional de Cartago.
- 21 **ARTÍCULO 18.** Recordatorio Asamblea Regional de Pérez Zeledón.
- 22 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**
- 23 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 24 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.
- 25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
26 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
27 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.
- 28 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 018-2023.
- 29 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:
- 30 **ACUERDO 01:**

1 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
2 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**  
3 **016-2023 Y 017-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS POR RESOLVER./ CAPÍTULO IV:**  
4 **AUDIENCIA A LA JUNTA REGIONAL DE HEREDIA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE**  
5 **DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VII:**  
6 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SEIS**  
7 **VOTOS./**

8 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 016-2023 Y 017-2023.**

9 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 016-2023 del 13 de febrero de  
10 2023.

11 Sometida a revisión el acta 016-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

12 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 02:**

14 **Aprobar el acta número dieciséis guión dos mil veintitrés del trece de febrero del**  
15 **dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
16 **Aprobado por seis votos./**

17 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 017-2023 del 17 de febrero de  
18 2023.

19 Sometida a revisión el acta 017-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

20 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 03:**

22 **Aprobar el acta número diecisiete guión dos mil veintitrés del diecisiete de febrero**  
23 **del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
24 **Aprobado por seis votos./**

25 **CAPÍTULO III: ASUNTOS POR RESOLVER**

26 **ARTÍCULO 05.** Elección de candidatos del Colopro ante el Tribunal de Carrera Docente.  
27 **(Anexo 01).**

28 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, presenta la nómina de las personas interesadas  
29 en ser candidatos de Colopro ante el Tribunal de Carrera Docente, según el acuerdo tomado  
30 por la Junta Directiva la semana pasada.

1       Aclara que efectivamente una de las líneas de trabajo que han tenido desde que la Junta  
2       Directiva asumió desde que pretendían la designación a la Junta Directiva, es que Colypro desde  
3       sus colegiados debe buscar tener la mayor parte de participación en las mesas en donde se  
4       geste política educativa; por ello la intención de la Junta es que todas esas designaciones que  
5       se soliciten y todas las que puedan propiciar, siempre serán con el espíritu de que sean los  
6       colegiados desde su posibilidad y atestados participen; de hecho cuando son de elección  
7       abierta, según lo manifestado por la Asesora Legal, se puede hasta designar a uno de los  
8       miembros del órgano; sin embargo, han querido que sean los colegiados quienes participen.  
9       Añade que la nota fue el 13 de febrero de 2023 y en la sesión siguiente fue cuando presentaron  
10      el tema para poder solicitar a los colegiados que pudieran enviar sus documentos, por lo que  
11      desea dejar claro que la intención de la Junta Directiva es poder tener toda la participación en  
12      las mesas de gestación de política educativa y que jamás habrá una intención de otra índole;  
13      otorgando siempre los tiempos lógicos y pertinentes, hace énfasis en que la petición la  
14      remitieron el 13 de febrero de 2023 y por reglamento se establece un tiempo en el que Colypro  
15      tiene que enviar candidatos.  
16      Desea dejar claro que el Colegio esté enviando sus candidatos, no es que ya se está diciendo  
17      que los que se nombren serán parte del Tribunal de Carrera Docente (TCD), porque el Ministerio  
18      de Educación Pública (MEP) por reglamento elige dentro de las organizaciones magisteriales  
19      cuáles serían los que van a representar en el TCD, que una de las funciones principales es la  
20      revisión, de aquellos casos que tienen que ver con recursos humanos, con asuntos disciplinarios  
21      o propiamente laborales.  
22      El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, hace énfasis en que es bueno recalcar a todos los  
23      colegiados que leen las actas se den por enterados que no fue una decisión arbitraria otorgar  
24      los días que se dieron, sino porque tenían que cumplir con una solicitud que se les estaba  
25      realizando, por lo cual que alguien manifieste que se otorgó poco tiempo es algo que se sale  
26      de las manos del órgano y lo que quieren en todo momento es propiciar la participación, porque  
27      pudieron haber designado algún miembro de Junta Directiva, pero más bien respetando el  
28      hecho de que se le pueda dar a todo colegiado la opción de participar y enfatiza en que Colypro  
29      enviará la postulación, más no son quienes van a decidir si entran o no, eso es una potestad

1 de la administración del Ministerio de Educación Pública, solo realizarán una elección  
2 acogiéndose al criterio más favorable en relación a quién los va a representar en ese Tribunal.  
3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que esas representaciones son  
4 indirectas, por lo que se fundamentan en el artículo 63 del Reglamento General del Colegio, el  
5 cual establece:

6 "Artículo 63º- Nombramiento de representantes no remunerados de Colypro o de  
7 representación indirecta.

8 Para el nombramiento de representantes no remunerados por Colypro, o con representación  
9 indirecta ante organismos e instituciones públicas o privadas, la Junta Directiva invita a  
10 participar por medio de una o más publicaciones en los medios de Colypro. A partir de ellos se  
11 elabora un registro de oferentes para dichos puestos.

12 La Junta Directiva puede resolver, por vía de excepción, aquellos nombramientos que le sean  
13 solicitados por otra instancia, dispensando la publicación y el plazo.

14 Tienen derecho a participar todos los colegiados que se encuentren al día con sus obligaciones  
15 con Colypro."

16 Indica que en este caso se solicita al Colegio que envíe un candidato, no un representante  
17 directo, sino que la designación depende de otro órgano. Menciona que el proceso que tiene  
18 la Junta Directiva con esa nómina que les han presentado, igual es una votación para designar  
19 candidatos, por lo que en este momento no se tiene que discutir si es hombre o mujer, el  
20 aspecto de género no afecta; además este tipo de votaciones son secretas.

21 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, da lectura a la nómina de oferentes para la  
22 elección de candidatos de Colypro ante el Tribunal de Carrera Docente (anexo 02):

23

		NOMINA TRIBUNAL DE CARRERA DOCENTE					
Nombre Completo	Cédula	Sexo	Títulos académicos	Condición ante Colypro			
				Tiempo de Colegiatura	Suspensiones por Morosidad	Pago de colegiatura al día	
1 PANTOJA VÍQUEZ ALEJANDRA	1-0825-0728	Femenina	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN PREESCOLAR// MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA CON ÉNFASIS EN DIVERSIDAD EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS// LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CARRERA ACREDITA POR SIMAES	14 años	No	SI	
2 MURILLO MENDEZ MARYCRUZ	1-1001-0342	Femenina	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ENFASIS EN EDUCACION RURAL I Y II CICLOS//	10 años	No	SI	
3 VARGAS ROLDÁN MARÍA ISABEL	1-1243-0584	Femenina	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN PREESCOLAR BILINGÜE// LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN INFANTIL// MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ENFASIS EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION//	11 años	No	SI	

24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

4	LEÓN BOLIVAR VERA MARÍA	1-1126-0413	Femenina	BACHILLERATO UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA// LICENCIATURA EN DOCENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ENFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA//	9 años	No	Si
5	MORA MONTES CATALINA MARÍA	4-0195-0079	Femenina	BACHILLERATO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR// BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA PARA EJERCER LA ENSEÑANZA DE ADMINISTRACIÓN// MAESTRIA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION EDUCATIVA// TECNICO MEDIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	6 años	No	Si
6	HERNANDEZ MORA TOMAS DANIEL	1-1332-0440	Masculino	BACHILLERATO EN PEDAGOGIA CON ENFASIS EN I Y II CICLOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA// LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA// LICENCIATURA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA I Y II CICLOS// DIPLOMADO EN PEDAGOGIA CON ENFASIS EN I Y II CICLOS DE LA EDUCACION GENERAL BASICA// ADMINISTRACION EDUCATIVA	8 años	No	Si
7	BUSTOS CASTILLO JOSE LUIS	6-0149-0878	Masculino	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA// BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA// BACHILLERATO PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION FISICA I Y II CICLOS	35 años	No	Si
8	SEGURA RODRIGUEZ ARNOLDO JESUS	2-0697-0470	Masculino	BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS PARA III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA// LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS// BACHILLERATO EN PSICOLOGIA// LICENCIATURA EN PSICOLOGIA// MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	4 años	No	Si
9	GAMBOA SEVILLA GUSTAVO ADOLFO	1-0910-0240	Masculino	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA CARRERA ACREDITA POR SINAES// MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ENFASIS EN DOCENCIA// BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ENFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA//	21 años	No	Si
10	ALFARO SALAS OSCAR ANDRÉS	2-0733-0773	Masculino	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES// MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ENFASISEN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES//	6 años	No	Si
11	RIVERA BALLESTERO CARMEN MARÍA	1-0853-0193	Femenina	BACHILLERATO EN CONTADURIA// LICENCIATURA EN DOCENCIA// TECNICO MEDIO EN CONTABILIDAD// LICENCIATURA EN DOCENCIA	8 años	No	Si
12	VARGAS MURILLO MARÍA ELENA	9-0063-0827	Femenina	BACHILLERATO EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL// MAESTRIA PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGÍA// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ENFASIS EN ADMINISTRACION EDUCATIVA//	18 años	No	Si
13	ACUÑA ARCE CARLOS EDUARDO	1-0759-0358	Masculino	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN I Y II CICLOS// BACHILLER EN LETRAS// BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION I Y II CICLOS// MAESTRIA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	15 años	No	Si

La señora Presidenta, indica que se procederá al proceso de votación con la asistencia de la Asesora Legal y Fiscal, al igual que en ocasiones anteriores.

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que no le queda claro si se debe nombrar a una o dos personas.

La señora Presidenta aclara que son dos personas, según lo señalado en el documento, no especifica la paridad, pero considera que es muy adecuado que la Junta Directiva respete la paridad, sabe que es una decisión individual, es secreta y cada uno toma su decisión.

El señor Tesorero externa que no le queda claro si primero escogen al hombre y luego a la mujer.



1	PANTOJA VÍQUEZ ALEJANDRA	1-0825-0728	0
2	MURILLO MENDEZ MARYCRUZ	1-1001-0342	0
3	VARGAS ROLDÁN MARÍA ISABEL	1-1243-0584	1
4	LEÓN BOLIVAR VERA MARÍA	1-1126-0413	0
5	MORA MONTES CATALINA MARÍA	4-0195-0079	5
6	HERNÁNDEZ MORA TOMAS DANIEL	1-1332-0440	0
7	BUSTOS CASTILLO JOSE LUIS	6-0149-0878	4
8	SEGURA RODRÍGUEZ ARNOLDO JESÚS	2-0697-0470	1
9	GAMBOA SEVILLA GUSTAVO ADOLFO	1-0910-0240	0
10	ALFARO SALAS ÓSCAR ANDRÉS	2-0733-0773	0
11	RIVERA BALLESTERO CARMEN MARÍA	1-0853-0193	0
12	VARGAS MURILLO MARÍA ELENA	9-0063-0827	0
13	ACUÑA ARCE CARLOS EDUARDO	1-0759-0358	1

14 Conocida la votación la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 05:**

16 **Nombrar como candidatos de Colypro ante el Ministerio de Educación Pública para**  
17 **la integración del Tribunal de Carrera Docente a los colegiados: Catalina María Mora**  
18 **Montes, cédula de identidad número 4-0195-0079 y José Luis Bustos Castillo, cédula**  
19 **de identidad número 6-0149-0878./ Aprobado por seis votos./ Declarado en Firme**  
20 **por seis votos./**

21 **Comunicar al Tribunal de Carrera Docente, a la Unidad de Secretaría y a los**  
22 **interesados./**

23 **CAPÍTULO IV: AUDIENCIA A LA REGIONAL DE HEREDIA**

24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, al ser las 6:55 p.m. solicita se autorice el ingreso  
25 a la sala de los señores: Yefferson Espinoza Barquero, Presidente, Magaly Mayela Hernández  
26 Guzmán, Tesorera, Norman Emilio Barrantes Cambronero, Secretario, Saúl Mazariegos  
27 Figueroa, Vocal I; todos miembros de la Junta Regional de Heredia; además la M.Sc. Ligia María  
28 Marín Ramírez, Fiscal Regional y el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i.  
29 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 06:**

1 **Autorizar el ingreso a la sala de los señores: Yefferson Espinoza Barquero,**  
2 **Presidente, Magaly Mayela Hernández Guzmán, Tesorera, Norman Emilio Barrantes**  
3 **Cambronero, Secretario, Saúl Mazariegos Figueroa, Vocal I; todos miembros de la**  
4 **Junta Regional de Heredia; además la M.Sc. Ligia María Marín Ramírez, Fiscal**  
5 **Regional y el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i./ Aprobado**  
6 **por seis votos./**

7 **ARTÍCULO 06.** Enlace.

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, menciona que es un gusto tener a la Junta  
9 Regional de Heredia hoy, particularmente porque siempre se sienten muy contentos de que los  
10 colegiados los acompañen en las reuniones y que puedan compartir lo que están haciendo,  
11 cómo lo están haciendo y qué pueden mejorar, porque al menos en esa Junta Regional hay  
12 amigos muy queridos de años atrás en la función educativa.

13 Externa que la intención de la reunión es porque efectivamente la Junta Regional, si bien  
14 recuerdan, desde que iniciaron con el proyecto de formar parte de la Junta Directiva, para lo  
15 cual Dios les dio la venia y por supuesto lo colegiados, desean hacer ver que el Colegio no es  
16 la Junta Directiva, sino que es de todos los que forman la Corporación; por ello la idea es hablar  
17 de algunas cosas que necesitan que la Junta Regional sepa, escucharlos en caso de que tengan  
18 alguna duda, observaciones o algo que deseen contar y recuerda que por ley están siendo  
19 grabados por lo que se debe tener la formalidad que las sesiones requieren.

20 Informa que trae una propuesta de temas, pero también, dará la oportunidad por si la Junta  
21 Regional trae otros temas, a fin de tratar.

22 Brinda un espacio para que la Junta Regional, Junta Directiva y personal administrativo se  
23 presenten.

24 La señora Presidenta da la bienvenida a todos e indica que se siente muy satisfecha de que el  
25 Enlace Regional de Heredia es la señora Prosecretaria, aclara que todos son Enlaces de lujo,  
26 pero particularmente ella discute en la mesa cuando se trata de los asuntos de la Junta Regional  
27 de Heredia, lo cual es muy loable porque siempre ella está muy atenta de todo lo que la Regional  
28 manifiesta y esa es la idea, que el Enlace comunique todos los temas que quieran poner sobre  
29 la mesa.

1        Añade que los Enlaces Regionales deben entregar dos informes anuales respecto a lo que  
2        conversan y hacen con la Junta Regional, por lo que insta a la Junta Regional para que la  
3        continúen invitando en todo lo posible, sabe que ella está en la mayor anuencia, porque eso  
4        también fortalece los canales de comunicación y es por medio de ellos que pueden llegar a la  
5        administración y recuerda que la Junta es un órgano directivo pero no pueden co administrar,  
6        pero sí son comunicadores de lo que hay que hacer, por ello en las sesiones siempre está la  
7        parte administrativa.

8        La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, considera que desde la parte administrativa  
9        se ha podido comprobar que la Junta Regional de Heredia ha tenido un excelente desempeño,  
10        ellos quienes recientemente se incorporaron, se conformaron como Junta Regional y en lo que  
11        analiza la Junta Directiva, son pocos los problemas que pueden presentar, la parte de  
12        tramitología que realizan han sido excelente, eficiente, razón por la cual de su parte agradece  
13        y felicita a la Junta Regional por esa labor que han venido realizando, cualquiera que sea el  
14        tema se mensajean y siente que una fortalece de la Junta Regional es que dos de sus miembros  
15        ya eran miembros de la Junta anterior y manejaban bastante información, lo cual vino a ser un  
16        soporte para los compañeros que se incorporaron a fin de guiarlos, dado que anteriormente  
17        habían tenido problemas con la Junta Regional que se conformó con los miembros que  
18        sustituyeron a quienes salieron para integrar la Junta, sin embargo, gracias a Dios, la actual ha  
19        conformado un buen equipo y ha venido desarrollando todas las actividades del PAO  
20        excelentemente. Justo hoy conversó con el Sr. Yefferson Espinoza Barquero, Presidente  
21        Regional, quien le consultó varias cosas y le indicó que no había ningún problema, si se  
22        realizaban las comunicaciones y todo lo demás, recalca que en ocasiones no le consultan casi  
23        nada, pero saben que siempre está ahí para lo que pueda servir, además le deja claro que ya  
24        manejan bastante bien toda la parte del "teje y maneje" de la Junta Regional, a quien  
25        nuevamente agradece y los felicita, deseándoles que sigan desempeñándose de esa forma  
26        porque habla muy bien de la región y todos siempre buscando el beneficio para los colegiados.

27        **ARTÍCULO 07.**    Oficina Regional.

28        El Sr. Yefferson Espinoza Barquero, Presidente, externa que pare efectos de su reunión ordinaria  
29        traían dos puntos a fin de presentarlos ante la Junta Directiva.

1 La señora Presidenta externa al Sr. Espinoza Barquero, que en cuanto aborden los temas  
2 agendados para la audiencia puede referirse a ellos.

3 El Sr. Espinoza Barquero, Presidente, consulta a qué se refiere el punto de oficina regional.

4 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, aclara que es respecto al espacio con el que  
5 cuenta la Junta Regional en la oficina regional.

6 El Sr. Espinoza Barquero, Presidente, considera que la oficial de plataforma hace un buen  
7 manejo de la oficina regional, así como el que hace la Secretaria de Juntas Regionales, porque  
8 son personas que han facilitado el trabajo que realiza la Junta Regional, si bien es cierto dos  
9 de sus miembros conocía del tema y en el caso del Secretario, Vocal I y su persona lo desconocía  
10 es rescatable que las dos compañeras han sido de gran colaboración.

11 Añade que el señor Secretario han estado en un momento determinado en la oficina regional,  
12 la cual tiene buen espacio, está un poco desordenada en el tanto y cuanto es el único espacio  
13 que tienen para poder realizar la gestión de oficina. Menciona que la Junta Regional no ha  
14 sesiona presencialmente porque hasta hoy la estructura les permite sesionar de manera y por  
15 el momento desde el punto de vista de la Junta Regional la relación con la oficina ha sido muy  
16 eficiente.

17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 7:12 p.m.

18 El Sr. Saúl Mazariegos Figueroa, Vocal I, indica que como bien lo apuntaba el Sr. Espinoza  
19 Barquero, la vez que pudieron asistir a la oficina observó que tienen un espacio como bodega,  
20 tienen muchas cajas, está un poco desordenado y lo que más le preocupa es el espacio  
21 inhumano que tienen los colaboradores para injerir sus alimentos ahí mismo, saben que es una  
22 oficina, pero como tal, considera que para que las personas funcionarias estén bien, deben  
23 hacer lo posible para tener un espacio acorde a ellos.

24 Añade que parte de la situación por la que la Junta Regional aún no ha sesionado en la oficina  
25 regional, el día que llegaron a la oficina estaban las cajas, con informes, folletos y cosas que  
26 obviamente eran de oficina, sin embargo, considera que debe de ordenarse.

27 La Sra. Magaly Mayela Hernández Guzmán, Tesorera, menciona que no tiene tanto  
28 conocimiento porque no ha visto la parte de la bodega y es una lástima que la Sra. Shirley  
29 Valverde Umaña, Vocal II, no se encuentra presente porque sí estuvo presente y en algunas

1 reuniones comentó algo al respecto, además de algunos activos que no se pueden desechar, si  
2 tienen que venderlos o donarlos; sino que era un proceso un poco más lento.

3 Indica que la Junta Regional anterior, de la que fue parte los señores Vicepresidente, Secretario  
4 y Prosecretaria de la Junta Directiva, sesionaron en la anterior oficina regional y en vista de la  
5 virtualidad actualmente no les ha hecho falta sesionar presencialmente pero no saben si en  
6 algún momento hay que hacerlo y luego no tienen ese espacio. Recalca lo manifestado por el  
7 Sr. Mazariegos Figueroa, Vocal I, que los colaboradores que están ahí están utilizando la oficina  
8 con unos activos y tampoco es llegar y decir "ah bueno vamos a sacarlos".

9 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 7:16 p.m.

10 El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., externa que desde que estaba  
11 la anterior Junta Regional, hace falta hacer un trabajo, que consiste en una división para crear  
12 un espacio para la Junta Regional y para que los colaboradores injieran sus alimentos, lo que  
13 pasa es que tienen una cantidad de activos que no son de utilidad ahorita porque están dañados  
14 y están culminando con el proceso del levantamiento de los activos en desuso, a fin de presentar  
15 una propuesta para realizar la venta simbólica. No lo han presentado porque están realizando  
16 ese levantamiento en todas las regionales; la idea es que esos artículos y muebles que hay ahí  
17 se distribuyan entre algunas otras oficinas.

18 La señora Presidenta solicita a la Asesora Legal se refiera a la venta simbólica y por qué el  
19 Colegio no puede tomar esa decisión.

20 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que cuando se tienen activos que  
21 ya salen de circulación dentro del Colegio, pero todavía tienen vida útil y se le puede sacar  
22 provecho, se toma la iniciativa de poderlo entregar a personas que lo necesitan o alguna  
23 institución; sin embargo, la figura jurídica que existe para eso que es la donación, en el caso  
24 del Colegio no se puede porque por las potestades que tiene el Presidente, que es el  
25 representante legal que es un apoderado legal, no le alcanza, la normativa que señala el Código  
26 Civil, es de donación y para eso el apoderado tiene que ser generalísimo y la potestad de otorgar  
27 el poder generalísimo, tampoco la puede otorgar la Asamblea por una cuestión de ley. Dada la  
28 figura no se puede recurrir a una donación, pero la idea no es lucrar con esos bueno, por ello  
29 se dan ventas simbólicas con un valor muy significativo, mil colones por un escritorio, una cosa

1 así, básicamente para darle una salida a la entrega de esos bienes que están en buen estado,  
2 pero entran en desuso en el Colegio.

3 La señora Presidenta indica que por ese lado la administración ya está tomando cartas en el  
4 asunto.

5 La M.Sc. Ligia María Marín Ramírez, Fiscal Regional, considera que, si bien se hizo un esfuerzo  
6 por adquirir un local más apropiado, lo considera pequeño y máxime que están hablando de  
7 Heredia, cuna de educadores, recuerda que Heredia es de las provincias que tiene más  
8 educadores y por ello considera que merecen un espacio más amplio y mucho mejor  
9 acondicionado.

10 La señora Presidenta agradece a la señora Fiscal Regional y menciona que sabe que la  
11 administración está tomando nota de todas las posibilidades de mejora.

12 **ARTÍCULO 08.** Normativas con respecto a regionales.

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, expresa que la Junta Regional de Heredia ha sido  
14 muy cumplida, efectivos y eficaces en lo que tienen que cumplir como regionales, sin embargo,  
15 la Junta Directiva está haciendo un llamado para recordar a todas las Juntas Regionales con las  
16 que han tenido acercamiento, dado que ha sido un espacio abierto que están proponiendo o  
17 los invitan todas las Juntas Regionales que quieran para escuchar todo lo que tienen que  
18 mejorar, pero se deben escuchar algunos requerimientos que como regionales tienen que estar  
19 cumpliendo.

20 Indica que la Junta Regional de Heredia ha estado muy a la luz de lo que tienen que cumplir y  
21 cree que nunca está de más recordar y volver a repasar lo que la señora Asesora Legal recordará  
22 y además sabe que ella se podrá a disposición para que la Junta Regional le regale un tiempo  
23 más amplio para que les brinde detalles, como por ejemplo el tema de la venta simbólica, son  
24 cosas que hasta que se está ahí o sentados donde están, se van dando cuenta y no se trata de  
25 que agarrar y decir "tome", porque si algo tiene el Colegio es que está muy protegido por la  
26 políticas, las cuales se están revisando porque muchas de ellas desde hace mucho tiempo no  
27 se adecuan a las necesidades.

28 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sale de la sala al ser las 7:18 p.m.

29 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que con la Junta Regional de Heredia  
30 no había tenido la oportunidad de reunirse para analizar los cambios que se dieron en la Ley

1           10.053, se reunió con los antecesores miembros de la Junta Regional y de hecho solicitó a la  
2           Secretaria de Juntas Regionales que gestionara un espacio para poder analizar el tema, el cual  
3           se puede aprovechar y hacerlo de forma integral.  
4           Indica que cuando los actuales miembros de la Junta Regional de Heredia resultaron electos y  
5           les entregaron las credenciales, llevaron un curso de asesoramiento autolesionado, el cual es  
6           como una pincelada, porque como Junta Regional tiene que jugar con las normas que les da el  
7           Reglamento General, específicamente en donde habla sobre las funciones de la Junta Regional,  
8           de sus miembros, aspectos relacionados con régimen disciplinario, todo está en el Reglamento  
9           General, también se cuenta con un Manual de funcionamiento de las regionales que amplía un  
10          poco más los aspectos que señala el Reglamento General y además de algunas de las políticas  
11          que se deben tomar en cuenta, principalmente la de actas.  
12          Se imagina que sobre la marcha lo han ido haciendo, el ir cumpliendo con lo señalado en la Ley  
13          10.053 que reformó los artículos de la Ley General de Administración Pública la cual indica al  
14          órgano colegiado que tiene que grabar las sesiones en audio y video, solicita dos soportes,  
15          adicionalmente se tiene que elaborar un acta que tiene que ser literal y conlleva un manejo de  
16          las sesiones, por lo que se tiene que tener cuidado con las cosas que dejan constando, lo cual  
17          ha sido complicado para todos los órganos colegiados, que de hecho si se van a las funciones  
18          del órgano colegiado, en este caso de la Junta Regional, se indica que el Secretario es quien  
19          debe levantar las actas, pero al final es responsabilidad de todo el órgano de que se esté  
20          grabando, de que sea literal, o sea no es solo responsabilidad del Secretario, sin embargo, a  
21          veces se pone complicado a lo que se refiere a transcribir porque no es lo mismo ir  
22          parafraseando una hora de sesión a tener que ir redactando una hora, la cual se pueden  
23          convertir en seis horas en tiempo de redacción y en esos casos, parte de la presentación de  
24          Asesoría Legal es ver un poco qué elementos pueden servir de soporte, con qué elementos  
25          cuenta la Junta Regional, por lo que tal y como lo indicó la señora Presidenta, solicita un espacio  
26          a la Junta Regional, queda atenta a la fecha y la hora, puede ser de manera presencial o virtual,  
27          cualquiera de las dos formas; tal un espacio amplio porque el problema de ella no es tanto  
28          hablar, sino parar, porque cuando empieza a hablar se emociona; tal vez puede ser un espacio  
29          de una hora o de una hora y media, en una sesión para que la Junta Regional clarifique y  
30          dediquen a la capacitación porque sí es importante revisar juntos la modificación se dio en el

1 organigrama del Colegio, el cual es bueno saber, ya que las Juntas Regionales dependen  
2 jerárquicamente de la Junta Directiva y el Fiscal regional quien depende directamente del Fiscal,  
3 quienes coordinan entre ellos y que obviamente eso genera una serie de acciones y obligaciones  
4 y demás que es bueno refrescas e indica que remitirá un material por correo electrónico a la  
5 Junta Regional, como la guía de la presentación, el Reglamento con las políticas para que lo  
6 tengan pendiente, lo visualicen y le informen que día pueden atenderla.

7 Indica que queda a la orden para cualquier consulta, con toda la confianza pueden llamarla.  
8 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, menciona que en algún momento conversó  
9 con la señora Vocal I o el señor Vocal II, sobre cierto desorden que se estaba dando en el uso  
10 de la palabra durante las sesiones y la recomendación fue que se nombrara una persona que  
11 regule el uso de la misma, la cual ya está asignada a quien ocupe la Presidencia de la Junta  
12 Regional, además de los recesos, dependiendo de las temáticas se toman recesos y luego se  
13 retoman las sesiones, forma que según les ha comentado les ha ido bastante bien.

14 El Sr. Yefferson Espinoza Barquero, Presidente, externa que como Junta Regional para poder  
15 iniciar lo primero que realizaron fue generar sus propios protocolos a lo interno, uno de ellos  
16 fue que previamente a desarrollar las reuniones conversó con la señora Prosecretaria para  
17 consultar respecto a los tiempos mínimos y máximos de sesión y a partir de eso establecieron  
18 medidas de trabajo porque como Presidente es parte del chat de Presidentes de las Juntas  
19 Regionales y tienen todo un mundo respecto a la transcripción de acta, razón por la cual  
20 conversó con todos y les explicó que luego de terminar la sesión a los diez minutos el Secretario  
21 tiene la transcripción en "Word" de lo que se habló.

22 La señora Presidenta consulta al Sr. Espinoza Barquero si contó eso en el chat.

23 El Sr. Espinoza Barquero responde que sí ofrecieron indicar cómo lo hacen porque eso es útil  
24 para hacer la transcripción, al principio sí fue un poco complejo, pero después descargó un  
25 programa y lo resolvieron en una hora; sin embargo, cree que es muy sano porque parte del  
26 éxito de la Junta Regional y de la Sra. Marín Ramírez, como Fiscal, puede dar fe de lo que  
27 indica, es que desde la primer sesión definieron toda la estructura de las sesiones, porque en  
28 su caso como Presidente no podían ejercer un puesto que no conocen, a pesar de que nadie  
29 puede alegar desconocimiento de la Ley y a partir de la segunda sesión definieron un rol interno,  
30 en el cual genera un orden del día que traslada a la Junta Regional para hacer la revisión, todas

1 las sesiones tienen orden del día documental, extra al acta, la cual elabora después de las tres  
2 de la tarde porque evidentemente está laborando de siete de la mañana a tres de la tarde,  
3 posteriormente definieron que el hilo del orden del día lo lleva él como Presidente, más el rol  
4 de quien asigna la palabra, que para su caso es el señor Vocal I, cada que alguien va a hablar  
5 se indica el nombre y se le otorga el espacio, por lo que ya saben que a la hora de transcribir  
6 en "Word" se sabe que quien habla es Doña Magaly y se transcribe "Doña Magaly", sino  
7 evidentemente se les haría una confusión, lo que hicieron fue organizarse a lo interno, definir  
8 la participación y así lo han hecho en todas las sesiones, el señor Vocal I asigna la palabra y  
9 luego retoman al orden; considera que eso ha sido parte del éxito, tal vez por las estructuras  
10 que cada uno por un tema de personalidad tiene, sí tenían que definir una participación muy  
11 puntual, sobre lo que se estaba desarrollando.

12 Añade que la primera sesión fue un poco más compleja a la hora de participar, pero a la postre  
13 tal vez se puede decir que es un tema muy sencillo decir que es un "click" descargar un audio,  
14 pero para las personas que en su día a día no es trabajar con una computadora y están en un  
15 aula se le puede hacer un poco más complejo.

16 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, ingresa a la sala al ser las 7:29 p.m.

17 Se ofrece para que fuera de su horario laboral y compromisos de la Junta Regional a capacitar  
18 a los compañeros de las Juntas Regionales para explicarles cómo se hace, porque viendo el un  
19 poco el malestar porque alguien contestó un correo a todas las Juntas y probablemente los  
20 presentes lo vieron, alegando que eso era desproporcionado en el tema de la grabación y  
21 demás, por lo que considera que eso se puede subsanar de una manera más simple en el cual  
22 tal vez hasta con una política por parte de la Junta Directiva, puedan trabajar en una misma  
23 línea y simplificar. Al conversar con una compañera de Junta Regional le indicó que no sabía  
24 cómo hacer eso, por lo que le explicó, sin embargo, a veces existe una resistencia a querer  
25 aprender, por lo que considera que es un tema importante para tomar en cuenta.

26 El Sr. Norman Emilio Barrantes Cambronero, Secretario, indica que en su caso cuando se  
27 traslada a "Word" ayuda un montón, pero eso no implica que ya se tiene la transcripción, tal y  
28 como se ha dado a entender, eso solo es una herramienta aliada que ayuda al trabajo que se  
29 está teniendo con las actas, tema que tienen pendiente por tratar en la Junta Regional porque

1 es demasiado el trabajo y sacar el tiempo para eso debe ser bastante para hacer las cosas bien  
2 hechas.

3 La señora Presidenta externa que en los encuentros que han tenido con las Juntas Regionales  
4 ha sido un punto abordado.

5 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. externa que han estado valorando una  
6 que es de "Microsoft 365", es la que tienen en el correo y que también realizaron algunas  
7 pruebas y pasa justamente lo que dice el Sr. Barrantes Cambroner, da problemas de ortografía  
8 de nombres que casi no se entienden bien, el sistema no los capta bien y cuando son sesiones  
9 presenciales se tarda un poco más porque tiende a haber conversaciones cruzadas, entonces  
10 no se sabe qué es lo que se escucha, por lo que claramente es un apoyo pero no transcribe el  
11 acta tal cual, igual realizó unas pruebas distanciándose un poco de la máquina, para ver qué  
12 tan lejos se pueden transcribir y sí están buscando opciones para ver si es necesario invertir en  
13 un sistema pago que sea tal vez un poco más ágil y han tenido charlas de algunos proveedores,  
14 que claramente venden el servicio pero hablan muy poco de cómo debe ser el tema de la  
15 transcripción literal, que es lo que Francine decía, pero sí como administración están buscando  
16 una solución para que las Juntas Regionales en general puedan tener un poco más ágil que el  
17 365 que es el que están utilizando.

18 El Sr. Espinoza Barquero, comenta que el tema del 365 es que tiene un límite de trescientos  
19 minutos, por lo que, si la sesión es de dos horas, si acaso alcanza para dos sesiones y lo que  
20 dice el Sr. Barrantes Cambroner, es muy cierto y la transcripción ellos la ven exitosa en el  
21 tanto y cuanto se puedan organizar previamente, pero en sesiones donde no hay un protocolo  
22 de actuación a lo interno eso no va a servir de absolutamente nada.

23 La señora Presidenta expresa que seguirán insistiendo con la administración para comprar una  
24 herramienta que se haga extensiva no solo a las Juntas Regionales, porque la Junta Directiva  
25 tiene la misma situación un poco más macro, por lo que están en esa revisión y recuerda que  
26 tienen que tener mucho cuidado porque la Asamblea les autorizó utilizar el presupuesto 2022  
27 y en todo lo que es nuevo tienen que tener mucho cuidado, sin embargo, sí están en esa  
28 revisión en procura de que saben que es una situación que todas las regionales les han  
29 manifestado y propiciarán el encuentro para que el Sr. Espinoza Barquero, colabore con esa  
30 capacitación.

1 **ARTÍCULO 09.** Procedimientos y cambios que se han realizado en políticas.

2 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. indica que todas las políticas que están  
3 acumuladas la Junta Directiva ha hecho un esfuerzo por ir las actualizando poco a poco e ir  
4 aprobando las modificaciones que se tengan que hacer y la que recientemente se aprobó es la  
5 de compras, la cual es muy amplia, larga, era muy compleja y tenía muchos anexos en cuanto  
6 a tipos de servicios o bienes que se compraban y dependiendo del bien o servicios era el tiempo  
7 en el que se tenía que pedir con anticipación para que la Unidad de Compras gestionara; esos  
8 anexos eran muy amplios y se dificultaba a nivel de Juntas Regionales, muchas veces por uno  
9 o dos días, pasaba que un feriado quedaba ahí colado y la compra salía fuera de tiempo, la idea  
10 es tratar de agilizar lo más que se pueda, la propuesta que la Junta aprobó es que el plazo del  
11 tiempo no dependa del tipo de bien o servicio que se va a contratar, sino de la cantidad de  
12 cotizaciones que se requieren para la compra, o sea del valor de ese bien o servicio que se  
13 requiere, por lo que habrá un tiempo para un proveedor anual, el cual aprueba la Junta para  
14 que por todo un año brinde un servicio y si se tiene un baile o capacitación, no se tienen que  
15 buscar tres cotizaciones, sino que se puede asignar directamente a ese proveedor, eso se señaló  
16 en el proceso de compra y si son cotizaciones de solo un salario también será solo una cotización  
17 y si son dos cotizaciones se tendrá otro plazo por lo que en anexos quedaron cinco niveles,  
18 antes se llamaban categorías y ahora se llaman niveles, la situación más complicada es el quinto  
19 nivel en caso de que se tenga que importar un bien o servicio, lo otro es que las Juntas  
20 Regionales y departamentos en general, dependiendo de su planificación pueden guiarse si es  
21 una o dos cotizaciones que requieren para realizar la solicitud, pero no quieren decir que no lo  
22 puedan enviar con más días de anticipación. La idea de la Junta Directiva es tener las  
23 publicaciones o afiches de los eventos al menos quince días antes de la actividad por toda la  
24 logística que eso conlleva.

25 Menciona que están trabajando en una capacitación exclusivamente de compras por lo que  
26 estarían enviando la invitación por parte de la Junta para que puedan aclarar todas las dudas.  
27 El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., añade que hoy se aprobaron  
28 para la GAM los proveedores de administración para que tomen en cuenta que eso facilitarán  
29 mucho los procesos.

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, aclara que eso no excluye que si hay otros  
2 proveedores para que la Junta Regional valore si es el óptimo, pero sí da más tiempo a la  
3 Unidad de Compras para los trámites que tienen que hacer, tomando en cuenta que tiene que  
4 estar al día con la CCSS y el Ministerio de Hacienda. Añade que dentro de las políticas otro de  
5 los grandes logros que tuvieron fue que se brinda a la Junta Regional, cierta libertad que cambie  
6 algunos rubros de acuerdo a las necesidades de la región, sin dejar de hacer todas las áreas  
7 que están articuladas en el PAO, lo que no se puede hacer es tomar todo el presupuesto de  
8 desarrollo personal y de capacitación y no hacer nada; se debe recordar que son académicos y  
9 la capacitación es uno de los grandes estandartes.

10 El Sr. Sub Director Ejecutivo a.i. insta a tomar en cuenta que antes no se podían realizar  
11 capacitaciones de ese tipo y si sobran montos de algún rubro al final de año se pueden tomar  
12 para realizar otra actividad.

13 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, recuerda que si bien es cierto es una ventana que se  
14 abrió y es muy favorable para las Juntas Regionales, se debe tomar en cuenta que los  
15 colegiados requieren de todo en las diferentes líneas, a fin de que prevean que sean cubiertos  
16 todos los espacios, la parte personal, académica, recreativa, porque a pesar de que tienen esa  
17 posibilidad lo que busca la Junta Directiva no es que se direcciona a una sola actividad todos  
18 los recursos y evidentemente los Fiscales estarían vigilantes para que eso suceda de esa  
19 manera, de todas formas, cuando el colegiado perciba que hay más actividades en una línea  
20 que en otra, también realizará las consultas.

21 El Sr. Saúl Mazariegos Figueroa, Vocal I, considera que la Junta Regional en torno a esa temática  
22 están muy bien, con tiempo y forman han entregado y solicitado esa respuesta y recalca el  
23 comentario de la señora Fiscal Regional, quien ha notado la diferencia entre la Junta Regional  
24 anterior y la actual porque están muy comprometidos y realizando las acciones en tiempo y  
25 forma, siente que eso les ha ayudado mucho como equipo y como bien lo decía el Sr. Espinoza  
26 Barquero como Junta Regional son uno, pero para realizar los procesos se han sub dividido y  
27 en el área académico se reparten las tareas y van realizando el procedimiento.

28 La M.Sc. Ligia María Marín Ramírez, Fiscal Regional, menciona que la labor de la Junta Regional  
29 es excelente y si bien se ha sentido cómoda con las diferentes Juntas Regionales, con la actual  
30 debe recalcar el profesionalismo, entrega y misión que tienen como excelentes profesionales

1 que son por lo que para ella es un gusto trabajar con ellos y es el espíritu de la Fiscalía en  
2 general, así como el de ella de colaborar con ellos y encaminar lo que se deba encaminar; por  
3 lo que debe recalcar el trabajo profesional, ético, humano, la entrega a la misión y son  
4 elementos extraordinarios que está segura la Junta Directiva tomará en cuenta para retribuir el  
5 trabajo de las Juntas Regionales.

6 **ARTÍCULO 10.** Participación del Tesorero de Junta Directiva.

7 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, comenta que el presupuesto se formula a partir de  
8 abril o mayo de cada año y se finaliza en noviembre con la Asamblea General, durante esos  
9 meses la Comisión de Presupuesto formula el proyecto, lo cual implica muchas horas de análisis  
10 y programación, producto de eso se genera un presupuesto para cada Juntas Regionales, que  
11 es parte de los servicios que brinda la Junta Regional, también se realizan actividades que se  
12 organizan desde la administración.

13 Recuerda que en noviembre 2022 la Asamblea decidió no aprobar el presupuesto, por lo tanto,  
14 según la norma lo que corresponde es seguir trabajando con el presupuesto del año anterior,  
15 o sea el 2022, por lo que estos tres meses se trabajó con el presupuesto del año anterior hasta  
16 determinar qué decide la Asamblea en la próxima extraordinaria que se realizará o si deciden  
17 trabajar con el presupuesto 2022.

18 Informa que la distribución de los recursos para las Juntas Regionales se hizo en base a la  
19 cantidad de colegiados que tienen, siendo Heredia una de las más grandes del país, cuenta con  
20 ocho mil cuarenta y siete colegiadas, por lo que el alcance que esperan esos colegiados de la  
21 Junta Regional de Heredia es mucho mayor y esperan realizar de los eventos recreativos,  
22 culturales y deportivos que organizan; para mayo 2022 los datos indicaron que se tenía mil  
23 setenta y dos colegiados jubilados, el doble de cantidad de algunas Juntas Regionales.

24 Menciona que en la primera parte del 2022 durante el primer trimestre se tiene un presupuesto  
25 de nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos treinta y un colones, y el que  
26 se espera formular es un poco superior a ese monto, en el proyecto que se está elaborando es  
27 para los nueve meses restantes de treinta y tres millones quinientos cuarenta y un mil  
28 novecientos tres, por lo que sumados los dos da un monto de cuarenta y dos millones  
29 novecientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y cuatro. Menciona que con la previsión  
30 que se tiene prevista la Junta Regional de Heredia tendría un incremento superior a los cinco

1 millones de colones por la cantidad de colegiados, la fórmula de cálculo es "per capital", son  
2 dos variables, uno es el costo que tiene para operar la Junta Regional y el otro según la cantidad  
3 de colegiados, el presupuesto se distribuye en un veinte por ciento en desarrollo personal, un  
4 treinta y tres por ciento en actividades deportivas y recreativas que es lo que más demandan  
5 los colegiados, un doce por ciento en colegiados jubilados, desarrollo profesional un cuarenta  
6 por ciento, el cual bajó en un diez por ciento y recuerda que la Junta Regional puede coordinar  
7 capacitaciones con el Departamento de Vinculación, Investigación y Desarrollo Educativo y un  
8 veinticinco por ciento para la Asamblea Regional.

9 La señora Presidenta considera importante recordar que los colegiados jubilados pueden  
10 participar en todas las actividades de los colegiados activos, lo cual antes no podían hacerlo.

11 El señor Tesorero añade que como es una Junta Regional grande el monto queda distribuido para  
12 Asambleas podría ser superior a lo que realmente van a utilizar por lo que una vez realizada la  
13 Asamblea la diferencia se traslada al rubro que la Junta Regional considere se debe fortalecer.  
14 El Sr. Jefferson Espinoza Barquero, externa que el PAO lo elaboró la Junta Regional anterior, el  
15 cual toca desarrollarlo tal como está.

16 La señora Presidenta informa que pueden solicitar modificaciones al PAO.

17 El Sr. Jefferson Espinoza Barquero, indica que de hecho es uno de los puntos que desean tratar  
18 porque desconocen qué tanto pueden modificar, porque desde la óptica de ellos consideran  
19 que está muy desproporcionado en ciertas áreas, pero es una misión que tienen como Junta  
20 Regional, por ello consultaron a la Enlace Regional quien les explicó que se pueden realizar  
21 modificaciones a fin de hacer un equilibrio, porque realizaron una comparación estadística entre  
22 las partes y no hay equilibrio. Consulta cómo pueden saber si les va sobrando presupuesto  
23 para utilizarlo en otras actividades.

24 El Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i. externa que se debe solicitar a  
25 Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación un espacio para que les explique cómo  
26 realizar la modificación del PAO de manera correcta. Brinda su correo electrónico  
27 [jvalerio@colypro.com](mailto:jvalerio@colypro.com) para que realicen la solicitud al Departamento Financiero y faciliten el  
28 monto ejecutado a cierta fecha a fin de que la Junta Regional tome decisiones.

29 La señora Presidenta informa que están involucrando a las jefaturas para que sean ellos quienes  
30 den seguimiento al PAO.

1 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, rescata que la Junta Directiva luchó para que  
2 se diera esa modificación entre partidas, anteriormente no se podía y añade que es muy  
3 importante el apoyar a la Junta Directiva en la Asamblea General porque la aprobación del  
4 presupuesto no solo beneficia a la Junta Directiva, sino a todos.

5 La Sra. Magaly Mayela Hernández Guzmán, Tesorera, según entiende si un monto no se utiliza  
6 se puede utilizar en otra partida, porque puede pasar que a la próxima Asamblea Regional de  
7 Heredia pueden asistir más colegiados que el año pasado.

8 La señora Presidenta menciona que la Junta Regional puede coordinar con los diferentes  
9 departamentos del Colegio a fin de optimizar no solo el dinero que ya está destinado para las  
10 Juntas Regionales, sino que se puede utilizar el que ya está destinado para los departamentos,  
11 lo cual es muy importante hacerlo y compartirlo.

12 La Sra. Hernández Guzmán, Tesorera, consulta que en el caso del presupuesto que se tiene  
13 para las áreas y recuerda que el año pasado la Junta Regional dejó de sesionar por varios  
14 meses, el dinero no se utilizó, espera que no suceda otra vez, por lo que consulta si ese dinero  
15 se puede utilizar.

16 La señora Presidenta responde que el dinero no utilizado se traslada un superávit del Colegio,  
17 por ello indica que se coordine con los diferentes departamentos para fortalecer las áreas que  
18 van quedando.

19 La M.Sc. Salazar Rodríguez, Prosecretaria, recuerda que en la Asamblea Regional se complació  
20 con mucho y quedó excelente, a pesar de que se realizó en el centro de recreo se excedió el  
21 presupuesto, por lo que esperan que eso no vuelva a pasar, debido a la mala actuación de la  
22 anterior Junta Regional que dejaron todo y la administración debió resolver.

23 El Sr. Norman Emilio Barrantes Cambroner, Secretario, informa que es profesor de educación  
24 física, por lo que está muy metido en esa área, siendo que la primera actividad a realizar la está  
25 organizando en conjunto con el Gestor Deportivo.

26 La señora Presidenta indica al Sr. Yefferson Espinoza Barquero, que se refiera a lo que guste.

27 El Sr. Yefferson Espinoza Barquero, Presidente Regional, indica que traían dos puntos, sin  
28 embargo, ya fue evacuado y el otro es el caso de los uniformes deportivos [REDACTED]

29 [REDACTED]

30 [REDACTED]

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

[Redacted content]

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

[Redacted text block]

El Sr. Espinoza Barquero, expone la situación del pago al Secretario Regional, dado que las otras Juntas Regionales lo han expuesto también ellos consideran que la función del Secretario es un poco más recargada y como Junta consideran que quien está a cargo debe de ganar un poco más.

La señora Presidenta solicita a la Asesora Legal que le ayude al respecto.

La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, indica que ese tipo de situaciones están reguladas en el Reglamento, el cual lo aprueba la Asamblea por lo que cualquier modificación de haya que hacerle sería vía Asamblea General.

La señora Presidenta considera importante consultar si es en el mes de agosto u octubre que se reciben las mociones.

La señora Asesora Legal externa que para presentar el tema a conocimiento de los colegiados el Reglamento establece que eso se presenta durante el mes de agosto desde el primer día al

1 último hábil de agosto se reciben las mociones que desean los colegiados se conozcan en la  
2 Asamblea General Ordinaria.

3 La señora Presidenta menciona que durante la última Asamblea General Ordinaria recibió  
4 muchas mociones, sin embargo, vía Reglamento ya está regulado la presentación de las  
5 mismas, lo cual se debe respetar para uno adecuado desarrollo de la misma.

6 Agradece la asistencia a la Junta y Fiscal Regional de Heredia, esperando que no sea la última  
7 vez que se vean, dado que la Junta Regional es transitoria y todos son amigos, están para  
8 ayudarse, en caso de tener dudas deben acercarse a las instancias correspondientes a fin de  
9 respetar la comunicación asertiva.

10 Los señores: Yefferson Espinoza Barquero, Presidente, Magaly Mayela Hernández Guzmán,  
11 Tesorera, Norman Emilio Barrantes Cambroner, Secretario, Saúl Mazariegos Figueroa, Vocal  
12 I; todos miembros de la Junta Regional de Heredia; además la M.Sc. Ligia María Marín Ramírez,  
13 Fiscal Regional y el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., se retiran de la  
14 sesión al ser las 8:15 p.m.

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 8:16 p.m. el cual  
16 levanta al ser las 8:47 p.m.

17 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 07:**

19 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, atienda en la medida de lo posible, las inquietudes**  
20 **planteadas por la Junta Regional de Heredia, a fin de brindar día a día, un mejor**  
21 **acompañamiento y servicio a los colegiados./ Aprobado por seis votos./**

22 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Heredia./**

23 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

24 **ARTÍCULO 11. Reincorporaciones. (Anexo 04).**

25 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-  
26 010-2023 de fecha 21 de febrero de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,  
27 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:

28 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
29 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
30 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se

1 les remite la solicitud recibida en la Unidad de Incorporaciones al 21 de febrero y se les informa  
2 que los atestados de esta fueron revisados por esta Unidad.

3	Nombre	Cédula
4	ARIAS VARGAS ROCÍO DEL CARMEN	603530200
5	CERDAS MENDOZA DAYANA	702620241
6	CHACÓN PÉREZ DAMARY	502870515
7	CHAVARRÍA ARAYA ERROL	603280895
8	DIAZ MORA ROSSE MARY	603220099
9	ROLDAN VARGAS ERIKA MELISSA	111850157
10	SÁNCHEZ ALVARADO SHIRLEY	108560745
11	SÁNCHEZ SERRANO DANIEL ALBERTO	111980948
12	SOTO MÉNDEZ ROBERTO ANTONIO	109360882
13	TORRES MARTINEZ GLORIANA	503130701
14	VÁSQUEZ HERNÁNDEZ RAQUEL M.	503690896
15	ZELEDON HERNANDEZ NURY MARIA	104110995

16 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

17 ACUERDO: Aprobar en firme la reincorporación de las siguientes personas por cuanto aportaron  
18 todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir  
19 de la comunicación de este acuerdo.

20 XXX Adjuntar listas

21 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de  
22 Incorporaciones y Cobros.

23 Comunicar al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a  
24 estas personas.”

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 08:**

27 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-010-2023 de fecha 21 de febrero de**  
28 **2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
29 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio doce**  
30 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**



1 **Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.**  
2 **Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos**  
3 **los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

4 **RETIROS INDEFINIDOS:**

5	Nombre	Cédula	Motivo
6	ALVARADO RODRÍGUEZ JENNIFFER	115490927	██████████
7	CALDERÓN SALAS FLOR LUCÍA	107000513	██████████
8	GUTIÉRREZ PEREIRA MARÍA	303170131	██████████
9	DÍAZ CHAVARRÍA MARÍA	503330119	██████████
10	MORALES CABALCETA DIDIER	502210165	Jubilación
11	BERMÚDEZ COTO MÓNICA	110670207	Fuera del país
12	SEGURA BERROCAL VIVIANA MARÍA	205660710	██████████
13	SÁNCHEZ CORRALES ALBA EULALIA	104330182	Jubilación
14	RODRÍGUEZ MUÑOZ YENITH	107240723	Jubilación
15	AGÜERO JIMÉNEZ JOSÉ FRANCISCO	105950835	Jubilación
16	BARBOZA RETANA FÉLIX ANTONIO	105250268	Jubilación
17	SALAZAR PANTAGUA OLGA	401290775	Jubilación
18	BOLAÑOS SALAS JOSE ALBERTO	108700646	██████████
19	VILLALOBOS RODRÍGUEZ MÓNICA	110570082	██████████
20	QUIRÓS ALVARADO MARÍA	109590144	██████████
21	SEGURA RAMÍREZ WILLIAM G.	204250049	Jubilación
22	ALVARADO MORALES AQUILES	601720829	Jubilación
23	SEQUEIRA CARRILLO YAHAIRA M.	207250257	██████████
24	HODGSON FERRERO WILLY	106670500	Jubilación
25	JIMÉNEZ DÍAZ KEYLA JAZMÍN	701630373	██████████
26	JIMÉNEZ OBANDO ESTER	112670240	██████████
27	JARA SALAS GRETTEL	501700807	Jubilación
28	SÁNCHEZ PORRAS JESÚS ANTONIO	305020265	Puesto no docente
29	GONZÁLEZ BRENES MAYRA	602410895	Jubilación
30	VÍQUEZ RODRÍGUEZ GABRIELA	401410378	Jubilación
31	ZÚÑIGA ZÚÑIGA CARMEN DOMINGA	601320159	Jubilación
32	LANGEL ALFARO STEVEN	702760205	██████████
33	MAYORGA LAMAS JOSÉ ANDRÉS	502000078	Jubilación
34	GONZÁLEZ SANDÍ CINDY LORENA	603300459	██████████
35	ROJAS SALAS LUZ MARÍA	601660565	Jubilación
36	CASTRO GONZÁLEZ CARLOS LUIS	113120719	██████████
37	VARGAS ÁLVAREZ MARÍA ANTONIA	502210080	Jubilación
38	CHAVES BONILLA FLORIBEL	107010665	Jubilación
39	CERDAS JARA MAYRA FLOR	302270253	Jubilación

1	<b>ABARCA BASTOS MAGALI</b>	<b>106980779</b>	<b>Jubilación</b>
2	<b>VARELA ÁLVAREZ LUZ ADRIANA</b>	<b>207220210</b>	██████████
3	<b>NAVARRO QUIRÓS WENDY MICHELLE</b>	<b>116870914</b>	██████████
4	<b>GÓMEZ VILLALOBOS MELANIA N.</b>	<b>304840264</b>	<b>Puesto no docente</b>
5	<b>SEGURA RODRÍGUEZ SILVIA ELENA</b>	<b>107320598</b>	<b>Jubilación</b>
6	<b>VÁSQUEZ VÁSQUEZ HELLEN</b>	<b>603040855</b>	██████████
7	<b>RUIZ ARMAS ELSA MARÍA</b>	<b>105170464</b>	<b>Jubilación</b>

8 **RETIROS TEMPORALES:**

9	<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Motivo del retiro</b>	<b>Fecha Rige</b>	<b>Fecha Vence</b>
10	<b>QUESADA BARRANTES ÁNGELICA</b>	<b>205940050</b>	<b>Permiso patronal</b>	<b>01/02/2023</b>	<b>16/07/2023</b>
11	<b>MONGE RÍOS ARIEL</b>	<b>701450065</b>	<b>Permiso patronal</b>	<b>07/02/2023</b>	<b>31/07/2023</b>
12	<b>RODRÍGUEZ ROJAS JULISSA</b>	<b>701610447</b>	<b>Permiso patronal</b>	<b>09/02/2023</b>	<b>30/06/2023</b>

13 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**  
14 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**  
15 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**  
16 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**  
17 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**  
18 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por seis votos./**

19 **ACUERDO FIRME./**

20 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
21 **Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**  
22 **Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**  
23 **Comunicaciones (Anexo 05)./**

24 **ARTÍCULO 13.** CLYP-DE-GC-PC-011-2023-Entrega PAO JR Limón. **(Anexo 06).**

25 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-GC-PC-  
26 011-2023 de fecha 16 de febrero de 2023, suscrito por Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de  
27 Calidad y Planificación, en el que indica:

28 "Según lo establece la política POL-JD04, la Junta Directiva aprobará los Planes Anuales  
29 Operativos de los departamentos, previo visto bueno de la Dirección Ejecutiva, y los planes de  
30 las Junta Regionales, por lo cual se adjunta el plan de la Junta Regional de Limón, para su  
31 respectivo visto bueno y traslado a aprobación de Junta Directiva.

32 Agradeciendo su atención, cordialmente,"

33 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 10:**

**Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-011-2023 de fecha 16 de febrero de 2023, suscrito por Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación, en el que entrega el PAO 2023 de la Junta Regional de Limón; el cual se aprueba./ Aprobado por seis votos./**

**Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./**

**ARTÍCULO 14. CLYP-DF-T-5-2023 Inversiones. (Anexo 07).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-T-5-2023 de fecha 21 de febrero de 2023, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el que señalan:

La presente tiene como objetivo informarles los próximos vencimientos de los siguientes certificados de inversión, correspondiente al **Programa COLEGIO:**

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
002-307341	Coopeande	25/02/2023	¢164,441,469.65	¢10,294,138.79	¢174,735,608.44
14870	Coopenae	28/02/2023	¢110,017,889.29	¢6,361,173.24	¢116,379,062.53

**Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja de las próximas semanas de febrero y marzo 2023:**

Flujo de caja proyectado COLEGIO de: FEBRERO y MARZO 2023						
	Semana4 Feb Del 19 al 25	Semana5 26 Feb al 04 Mar	Semana2 Marz Del 05 al 11	Semana3 Marz Del 12 al 18	Semana4 Marz Del 19 al 25	Semana5 Marz Del 26 al 31
<b>Ingresos proyectados del Colegio</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>
Promedio de Ingreso de Mecanizada (cuadro #2)	¢208,121,687.76	¢255,691,900.85			¢208,121,687.76	¢255,691,900.85
Promedio de Ingreso de Conectividad (cuadro #3)	¢10,547,287.81	¢10,547,287.81	¢10,547,287.81	¢10,547,287.81	¢10,547,287.81	¢10,547,287.81
Liquidación Inversion						
<b>Total Ingresos</b>	<b>¢218,668,975.57</b>	<b>¢266,239,188.66</b>	<b>¢10,547,287.81</b>	<b>¢10,547,287.81</b>	<b>¢218,668,975.57</b>	<b>¢266,239,188.66</b>
<b>Egresos proyectados del Colegio</b>						
Propuesta de Inversiones						
Pago de planilla salarios de BNCR (ampo listas de pago)		41,250,809.60		40,887,226.76		41,250,809.60
Pago de planilla salarios de Coopeande1 (ampo listas de pago)		18,101,519.32		19,360,107.11		18,101,519.32
Pago de proporciones al FMS (cuadro#4)		¢72,319,676.38				¢72,319,676.38
Pago CCSS (ampo listas de pago)				¢60,902,007.00		
Aproximado de Servicios Públicos	¢2,517,801.09	¢2,517,801.09	¢2,517,801.09	¢2,517,801.09	¢2,517,801.09	¢2,517,801.09
Aproximado de Impuestos Listas de pago (ampo listas de pago)				¢21,596,880.00		
Proyección de pagos semanal aprobados en Junta Directiva (cuadro #5)	¢76,793,526.83	¢76,793,526.83	¢76,793,526.83	¢76,793,526.83	¢76,793,526.83	¢76,793,526.83
Pagos pendientes por aplicar 2022	¢68,138,798.83					
<b>Total egresos</b>	<b>147,450,126.75</b>	<b>210,983,333.22</b>	<b>79,311,327.92</b>	<b>222,057,548.79</b>	<b>79,311,327.92</b>	<b>210,983,333.22</b>
<b>SALDO</b>	<b>71,218,848.82</b>	<b>55,255,855.44</b>	<b>68,764,040.10</b>	<b>211,510,260.97</b>	<b>139,357,647.65</b>	<b>55,255,855.44</b>
<b>Caja Inicial</b>						
Cuenta corriente BNCR # 38838-9	¢233,161,677.78					
Cuenta corriente BNCR # 13773-0	¢25,783,879.41					
Cuenta corriente Coopeande 1	¢2,874,131.37					
Cuenta corriente Coopenae RL	¢10,998,548.27					
Cuenta corriente BCR # 182658-1	¢13,719,553.25					
BN Dinner Fondo cuenta 1 -Caja Mínima	¢101,623,290.90					
<b>Total Caja Inicial</b>	<b>¢388,161,080.98</b>	<b>¢459,379,929.80</b>	<b>¢514,635,785.24</b>	<b>¢445,871,745.14</b>	<b>¢234,361,484.17</b>	<b>¢373,719,131.82</b>
<b>Total Caja Final *</b>	<b>¢459,379,929.80</b>	<b>¢514,635,785.24</b>	<b>¢445,871,745.14</b>	<b>¢234,361,484.17</b>	<b>¢373,719,131.82</b>	<b>¢428,974,987.26</b>

1 La caja final contempla el saldo de la inversión a la vista en el BN Fondo diner.

2 \*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes

3 **Se informa que:**

- 4 1. En el BN Diner Fondo Programa Colegio (colones y dólares) existe un monto total actual  
5 de **¢101.623.290.90**.
- 6 2. El saldo de las cuentas bancarias del Colegio, es de **¢286.537.790.08**.
- 7 3. Los pagos a proveedores presentados a Junta Directiva más otras obligaciones  
8 pendientes como pago de salarios, impuestos y servicios públicos suman en promedio  
9 por mes **¢307.174.107.31**.
- 10 4. El ingreso aproximado de la planilla mecanizada para la primera quincena de febrero es  
11 de **¢208.121.687.76** está programado para el 21 de febrero y la segunda quincena  
12 por **¢255.691.900.85** está programado para el 28 de febrero de 2023. El ingreso de  
13 las planillas mecanizadas de marzo está programado para los días 23 y 31 con los  
14 montos promedio ya indicados.
- 15 5. El promedio de ingreso semanal por conectividad es de **¢10.547.287.81** y se obtiene  
16 de la suma de todos los depósitos diarios recibidos en la cuenta bancaria que se utiliza  
17 para este fin.
- 18 6. Los próximos vencimientos de inversiones del programa Colegio son:

19

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
122-301-803301784245	Grupo Mutual	23/08/2023	¢196.643,922.07	¢16,587,110.23	¢213,231,032.30
122-301-803301784510	Grupo Mutual	25/08/2023	¢196,889,510.56	¢16,607,827.66	¢213,497,338.22
Total vencimientos del mes					<b>¢426,728,370.52</b>

20  
21

22 Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es  
23 suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado  
24 en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta  
25 Directiva, determine en que institución invertir el monto del certificado que está venciendo.

26 **Rendimientos**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3	6	9	12	Tasa
	meses	meses	meses	meses	Neta
<b>Banco Popular</b>	<b>6.26%</b>	<b>8.10%</b>	<b>8.64%</b>	<b>9.00%</b>	<b>Neta</b>
<b>Grupo Mutual</b>	<b>5.45%</b>	<b>8.00%</b>	<b>9.37%</b>	<b>9.68%</b>	<b>Neta</b>
<b>Banco de CR</b>	<b>6.24%</b>	<b>8.61%</b>	<b>9.18%</b>	<b>9.31%</b>	<b>Neta</b>
<b>COOPEANDE1</b>	<b>6.73%</b>	<b>8.83%</b>	<b>10.03%</b>	<b>10.42%</b>	<b>Neta</b>
<b>COOPENAE</b>	<b>6.39%</b>	<b>8.28%</b>	<b>8.79%</b>	<b>9.52%</b>	<b>Neta</b>

**Cálculo de Intereses: RENOVACION CDP COOPEANDE#002-307341**

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
<b>Monto Principa</b>	<b>174,735,608.44</b>	<b>174,735,608.44</b>	<b>174,735,608.44</b>	<b>174,735,608.44</b>	<b>174,735,608.44</b>
<b>3 meses plazo</b>					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	6.26%	5.45%	6.24%	6.73%	6.39%
Interés ganado	2,734,612.27	2,380,772.66	2,725,875.49	2,939,926.61	2,791,401.34
<b>Interés Neto</b>	<b>2,734,612.27</b>	<b>2,380,772.66</b>	<b>2,725,875.49</b>	<b>2,939,926.61</b>	<b>2,791,401.34</b>
<b>6 meses plazo</b>					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	8.10%	8.00%	8.61%	8.83%	8.28%
Interés ganado	7,076,792.14	6,989,424.34	7,522,367.94	7,714,577.11	7,234,054.19
<b>Interés Neto</b>	<b>7,076,792.14</b>	<b>6,989,424.34</b>	<b>7,522,367.94</b>	<b>7,714,577.11</b>	<b>7,234,054.19</b>
<b>9 meses plazo</b>					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	8.64%	9.37%	9.18%	10.03%	8.79%
Interés ganado	11,322,867.43	12,279,544.88	12,030,546.64	13,144,486.14	11,519,444.99
<b>Interés Neto</b>	<b>11,322,867.43</b>	<b>12,279,544.88</b>	<b>12,030,546.64</b>	<b>13,144,486.14</b>	<b>11,519,444.99</b>
<b>12 meses plazo</b>					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	9.00%	9.68%	9.31%	10.42%	9.52%
Interés ganado	15,726,204.76	16,914,406.90	16,267,885.15	18,207,450.40	16,634,829.92
<b>Interés Neto</b>	<b>15,726,204.76</b>	<b>16,914,406.90</b>	<b>16,267,885.15</b>	<b>18,207,450.40</b>	<b>16,634,829.92</b>

**Cálculo de Intereses: RENOVACION CDP COOPENAE #14870**

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
<b>Monto Principa</b>	<b>116,379,062.53</b>	<b>116,379,062.53</b>	<b>116,379,062.53</b>	<b>116,379,062.53</b>	<b>116,379,062.53</b>
<b>3 meses plazo</b>					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	6.26%	5.45%	6.24%	6.73%	6.39%
Interés ganado	1,821,332.33	1,585,664.73	1,815,513.38	1,958,077.73	1,859,155.52
<b>Interés Neto</b>	<b>1,821,332.33</b>	<b>1,585,664.73</b>	<b>1,815,513.38</b>	<b>1,958,077.73</b>	<b>1,859,155.52</b>
<b>6 meses plazo</b>					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	8.10%	8.00%	8.61%	8.83%	8.28%
Interés ganado	4,713,352.03	4,655,162.50	5,010,118.64	5,138,135.61	4,818,093.19
<b>Interés Neto</b>	<b>4,713,352.03</b>	<b>4,655,162.50</b>	<b>5,010,118.64</b>	<b>5,138,135.61</b>	<b>4,818,093.19</b>
<b>9 meses plazo</b>					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	8.64%	9.37%	9.18%	10.03%	8.79%
Interés ganado	7,541,363.25	8,178,538.62	8,012,698.46	8,754,614.98	7,672,289.70
<b>Interés Neto</b>	<b>7,541,363.25</b>	<b>8,178,538.62</b>	<b>8,012,698.46</b>	<b>8,754,614.98</b>	<b>7,672,289.70</b>
<b>12 meses plazo</b>					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	9.00%	9.68%	9.31%	10.42%	9.52%
Interés ganado	10,474,115.63	11,265,493.25	10,834,890.72	12,126,698.32	11,079,286.75
<b>Interés Neto</b>	<b>10,474,115.63</b>	<b>11,265,493.25</b>	<b>10,834,890.72</b>	<b>12,126,698.32</b>	<b>11,079,286.75</b>

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Colegio, con corte al 21 de febrero de 2023:

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO POPULAR	214,768,084.21	18.48%
GRUPO MUTUAL	393,533,432.63	33.86%
COOPENAE	110,017,889.29	9.47%
COOPEANDE	443,804,285.60	38.19%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>1,162,123,691.73</b>	<b>100%</b>
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	608,301,516.84	52%
COOPERATIVAS	553,822,174.89	48%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>1,162,123,691.73</b>	<b>100%</b>

**Nuevo escenario:**

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO POPULAR	214,768,084.21	18.22%
GRUPO MUTUAL	393,533,432.63	33.38%
COOPENAE	116,379,062.53	9.87%
COOPEANDE	454,098,424.39	38.52%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>1,178,779,003.76</b>	<b>100%</b>
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	608,301,516.84	52%
COOPERATIVAS	570,477,486.92	48%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>1,178,779,003.76</b>	<b>100%</b>

### Recomendaciones

1. Reinvertir en COOPEANDE el certificado de inversión #002-307341 por un monto de ciento setenta y cuatro millones setecientos treinta y cinco mil seiscientos ocho colones con cuarenta y cuatro céntimos (¢174.735.608.44) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión. La concentración por emisor sobrepasa el porcentaje establecido debido a que el mes anterior se liquidó una inversión de Coopenae, sin embargo, la tasa que ofrece Coopeande es la más alta entre las entidades consultadas y el interés que se recibirá es superior.

2. Reinvertir en COOPENAE el certificado de inversión #14870 por un monto de ciento dieciséis millones trescientos setenta y nueve mil sesenta y dos colones con cincuenta y tres céntimos (¢116.379.062.53) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado a tres meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que ofrece la tasa más alta en ese plazo de las entidades consultadas, correspondiente al programa Colegio. Se propone el plazo de vencimiento a tres meses debido a que los próximos vencimientos de inversiones del programa Colegio serán hasta el mes de agosto y se prevé la disposición de fondos a corto plazo por una eventual necesidad de los mismos.”

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDO 11:**

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-DF-T-5-2023 de fecha 21 de febrero de 2023, suscrito**  
2 **por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y el Lic.**  
3 **Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el que informan el vencimiento de dos**  
4 **certificados de inversión del programa Colegio./ Aprobado por seis votos./**

5 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería,**  
6 **al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./**

7 **ACUERDO 12:**

8 **Reinvertir en COOPEANDE el certificado de inversión #002-307341 por un monto**  
9 **de ciento setenta y cuatro millones setecientos treinta y cinco mil seiscientos ocho**  
10 **colones con cuarenta y cuatro céntimos (¢174.735.608.44) principal más intereses,**  
11 **en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce**  
12 **meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora**  
13 **de realizar la inversión. La concentración por emisor sobrepasa el porcentaje**  
14 **establecido debido a que el mes anterior se liquidó una inversión de Coopenae, sin**  
15 **embargo, la tasa que ofrece Coopeande es la más alta entre las entidades**  
16 **consultadas y el interés que se recibirá es superior./ Aprobado por seis votos./**

17 **ACUERDO FIRME./**

18 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería,**  
19 **al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./**

20 **ACUERDO 13:**

21 **Reinvertir en COOPENAE el certificado de inversión #14870 por un monto de ciento**  
22 **dieciséis millones trescientos setenta y nueve mil sesenta y dos colones con**  
23  **cincuenta y tres céntimos (¢116.379.062.53) principal más intereses, en la compra**  
24 **de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado a tres meses plazo,**  
25  **periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la**  
26  **inversión, ya que ofrece la tasa más alta en ese plazo de las entidades consultadas,**  
27  **correspondiente al programa Colegio. Se propone el plazo de vencimiento a tres**  
28  **meses debido a que los próximos vencimientos de inversiones del programa Colegio**  
29  **serán hasta el mes de agosto y se prevé la disposición de fondos a corto plazo por**

1           **una eventual necesidad de los mismos./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO**  
2           **FIRME./**

3           **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería,**  
4           **al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./**

5           **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA**

6           **ARTÍCULO 15. Aprobación de pagos. (Anexo 08).**

7           El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
8           emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
9           número 08.

10          El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sale de la sala al ser las 8:53 p.m.

11          El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta 100-01-000-038838-9 del  
12          Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones novecientos sesenta y tres  
13          mil ciento treinta y ocho colones con dos céntimos (¢19.963.138,02) y de la cuenta número  
14          100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones  
15          seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres colones con treinta y cinco céntimos  
16          (¢12.633.333,35); para su respectiva aprobación.

17          Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

18          **ACUERDO 14:**

19          **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del**  
20          **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones novecientos**  
21          **sesenta y tres mil ciento treinta y ocho colones con dos céntimos (¢19.963.138,02)**  
22          **y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por**  
23          **un monto de doce millones seiscientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres**  
24          **colones con treinta y cinco céntimos (¢12.633.333,35). El listado de los pagos de**  
25          **fecha 21 de febrero de 2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 08./**  
26          **Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**

27          **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

28          **ACUERDO 15:**

29          **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**  
30          **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciocho millones ciento**

1        **setenta y siete mil seiscientos cuarenta y un colones con treinta y tres céntimos**  
2        **(¢18.177.641,33). El listado de los pagos de fecha 21 de febrero de 2023, se adjunta**  
3        **al acta mediante el anexo número 08./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO**  
4        **FIRME./**

5        **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

6        El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, ingresa a la sala al ser las 8:57 p.m.

7        **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS**

8        **ARTÍCULO 16.** Informe de Foro de Secretarios y Presidentes.

9        La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que hoy asistió al Foro de Presidentes y  
10        Secretarios del Magisterio Nacional en el que se está dando la lucha en el proyecto de ley que  
11        modifica los requisitos para las personas que vayan a formar parte de las Juntas Directiva de  
12        las organizaciones magisteriales.

13        Indica que hay un proyecto en donde los requisitos que se establecen no corresponden a  
14        características propiamente de educadores, sino que piden otras especialidades por lo que se  
15        elaborará una nota para que cuando las fracciones los reciban o a la Comisión que vaya a asistir  
16        para que se les ver que la Junta de Pensiones debe de estar a cargo de los educadores ya que  
17        JUPEMA es una de las organizaciones más consolidadas en pensiones que se ha dado a través del  
18        tiempo y sus Juntas Directivas ha estado conformada por educadores; por lo que a través del  
19        Representante del Colegio estarán muy activos a fin de defender que esas Juntas Directivas  
20        estén liderada por educadores. También hay otras leyes que se están vigilando y discutiendo  
21        que tienen la intención en algunos proyectos de que quienes estén en el régimen de reparto  
22        estén en un mismo sistema de pensiones y unificarlo.

23        La señora Asesora Legal externa que en pensiones hay tres proyectos que andan dando vuelta  
24        y otras reformas, entre ellos uno de la CCSS, tal vez el más complicado es del Gobierno  
25        Corporativo que señala que las Juntas Directivos donde se manejan los dineros estén  
26        conformadas por personas en el área de finanzas y que los calificaría en muchas organizaciones  
27        como el Magisterio.

28        **ARTÍCULO 17.** Informe de la Asamblea Regional de Cartago.

29        El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, felicita a la administración por la Asamblea del  
30        sábado, estuvo muy bonita y ordenada, se dio de la mejor manera.

1 Solo había una papeleta para la Junta Regional y Fiscal, quien se reeligió. El Presidente electo  
2 le manifestó que estaba muy anuente a ayudar a la Junta Directiva por lo que desea reunirse y  
3 en cualquier momento hará llegar la invitación.

4 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, añade que se dio una baja participación, tomando en  
5 cuenta la cantidad de colegiados de esa región, asistieron ciento sesenta y tres colegiados,  
6 pensó que llegaría más gente y la logística se realizó esperando a trescientos colegiados.

7 Considera que la gente es muy educada y agradable, los servicios contratados estuvieron muy  
8 bien y fueron bastante puntuales, la gente se mostró muy anuente a compartir, fue una  
9 asamblea muy agradable, siendo una bonita experiencia el estar ahí y llevar el mensaje de la  
10 señora Presidenta y la Enlace Regional, por lo que cree que la Asamblea estuvo bastante bonita.

11 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, refuerza el comentario del señor Tesorero, dado que  
12 efectivamente como Corporación tuvieron suerte de que la afluencia de colegiados no fuera  
13 mayor, el espacio era ciertamente pequeño y hace mérito a todos los comentarios que  
14 generalmente hace con respecto a los procesos que es lo que la Fiscalía va a vigilar, entre ellos  
15 el de lección y en esta oportunidad sí puede decir que el Tribunal tuvo un espacio bastante  
16 incómodo para hacer el proceso de elecciones que si hubiese habido un poco más de gente se  
17 podría haber generado un conflicto o si la población hubiese tenido un comportamiento  
18 diferente porque fue un ejemplo del comportamiento la forma en cómo recibieron las  
19 indicaciones de las mesas que tenían que votar, en qué momento los adultos con un tipo de  
20 dificultad votaban primero, sin embargo, no se le ocurriría pensar realizar ese evento con una  
21 población diferente, lo cual han visto en otras Asambleas en donde la población es muy  
22 diferente, dado que cada región tiene su contexto y la forma de ver el orden, por lo que sugiere  
23 prestar un poco más de atención porque el espacio fue sumamente reducido, por una sola  
24 puerta tenían que entrar y salir todas las personas; considera que es algo que se debe tomar  
25 en cuenta porque sabe que la administración hace los esfuerzos y sin embargo, en ocasiones  
26 sucede que en última hora se toma algún tipo de decisiones.

27 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta quién decide el lugar.

28 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. responde que podría ser la Junta  
29 Regional, a menos que el proveedor que ellos cotizan no responda, no tenga la fecha disponible  
30 la administración le ayuda a buscar.

1 La señora Presidenta consulta cómo visualiza la administración.

2 La Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. responde que cuando son ellos, se le pide al  
3 Gestor Regional que vaya a ver algunos lugares de la zona y les mande algunas fotos.

4 La señora Presidenta indica que en este caso si fue la administración pudo haber una mala  
5 previsión.

6 La Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. responde que planifica según la cantidad de  
7 personas que la Junta Regional espera que lleguen, la cual sí la pide la Junta Regional.

8 La señora Presidenta indica sugiere que la administración analice la falla que se dio en este  
9 caso y tome las previsiones para que no vuelva a suceder.

10 El señor Secretario, indica que lo apuntado por el señor Fiscal es muy cierto, sin embargo, como  
11 no fue tanto la afluencia todo estuvo bien.

12 **ARTÍCULO 18.** Recordatorio Asamblea Regional de Pérez Zeledón.

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, recuerda a los presentes que el próximo sábado  
14 25 de febrero de 2023 se realizará la Asamblea Regional de Pérez Zeledón a la cual espera  
15 asistan todos y solicita a la administración se cerciore que todo salga bien a fin de llegar a una  
16 Asamblea con todos los detalles abarcados.

17 **CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN**

18 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN**  
19 **HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

20

21

22 **Georgina Jara Le Maire**

**Juan Carlos Campos Alpizar**

23 **Presidenta**

**Secretario**

24 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.